DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Anual. . . . 16 pesetas
Semestral . . 8
Trimestral . . 4

Número suelto 5 cénts.

No se devuelven los originales

DIARIO VASCO

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª plana. . . . . 1'50 línea
En 2.ª — . . . . . 1'00 —
En 3.ª — . . . . . 0'75 —

Comunicados, reclamos y anuncios, precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

AÑO III — Redacción y Administración: San Bartolomé, 8 — San Sebastián, jueves 10 de Enero de 1918 — TELÉFONO 274 — NÚM. 841

SECCIÓN DOCTRINAL

"El rey reina y no gobierna"

Según el P. Taparelli, en «Examen crítico del Gobierno representativo» donde da buena cuenta de las aegri somnia o de los delirios filosóficos que sirven de base a la ridícula jurisprudencia liberal, «admitido el axioma, mas que medianamente ridículo y contradictorio «el rey reina y no gobierna» se dividió la autoridad abstracta que flotaba por el aire, entre las nieblas de los tres poderes, legislativo, ejecutivo y judicial, y se anduvieron buscando todas las combinaciones posibles para que los expresados poderes «gobernaran y no gobernaran». Y no podía menos de ser así, porque como dice el mismo egregio pensador «reinar viene de reino, reino de regio, que significa gobernar. Así que el famoso aforismo equivale a este otro: «el rey gobierna y no gobierna», a no ser que—añade con sangrienta ironía—reinar signifique divertirse desde la mañana a la tarde, repartiéndose los millones de la «lista civil».

Cuando los grandes publicistas católicos tratan de refutar las teorías liberales, se nota en todos, o casi todos ellos, una cosa que llama la atención de todo aquel que tenga un poco de espíritu de observación, y es que en aquellos escritos sobrenada una sonrisa irónica, análoga a la que nos imaginamos en los labios de Cervantes cuando estaba escribiendo la historia del hidalgo manchego. Y es que—si vamos a buscar la razón de esto—el liberalismo no solo es un error, sino que es también un contrasentido; es un error vestido con el traje del ridículo. Para expresar gráficamente nuestro pensamiento, diríamos que los filósofos cristianos cuando quieren rebatir las doctrinas, o mejor dicho, los errores de Kant y de Hegel, se ajustan a las leyes de la seriedad que reclama la más austera dialéctica, como un caballero andante que escrupulosamente cumpliera las leyes de la caballería cuando luchaba con otro que era—o parecía serlo—caballero profesional; pero esos mismos filósofos o publicistas católicos, cuando se trata de las teorías liberales después de vencer y desarmar en buena lid a los publicistas liberales, no pueden, como la gente de la venta, resistir a la tentación de mantearlos reciamente, a estos Sanchos coronando así la fiesta o el triunfo de la batalla. Yo creo que un autor de Preceptiva literaria, al llegar al capítulo de los poemas burlescos, puede muy bien citar como los mejores modelos en el género los escritos de Balmes, de Taparelli, de Mella, cuando tratan de poner en la picota los principios liberales. Sobre el fondo permanente de una lógica indestructible, resalta una finísima sonrisa que en ocasiones estalla en formidable carcajada. Y es que la filosofía liberal es como la Gatomaquia de nuestro Lope de Vega, pero tomada en serio, trasladada a la escena de la vida real. Es el «parturient montes» de Horacio, para que después de tanto ruido nazca un ridículo ratón. Pues de hecho el liberalismo es una sangrienta burla al sentido común, bien está que el sentido común clave en sus entrañas hasta la misma empuñadura la espada del ridículo!

«El rey reina y no gobierna». ¡Y esto lo afirma en serio! ¿Sabéis lo que decís cuando decís semejante necedad? Pues venís a decirle a todo rey constitucional, según Balmes, lo siguiente: «Solo debéis reinar, esto es, sentaros en el trono, mas no gobernar. La Providencia os ha hecho nacer en regia cuna, no para que os ocupéis en los negocios del Estado, no para que sigais con el ojo atento lo que exigen la opinión, la conveniencia, las necesidades de los pueblos, no para que procuréis enteraros a fondo de las principales cuestiones que se agitan en el país, y formen vuestro concepto sobre ellas: y toméis vuestro partido para obrar como os dicte vuestra razón y conciencia; lo que debéis hacer es manteneros como inmóvil estatua, sentado en vuestro trono, rechazando los consejos que os quieran dar las personas mas sabias, mas honradas y distinguidas por sus largos y eminentes servicios, hechos a la patria, si quienes los dan no pertenecen o al número de vuestros consejeros o a la mayoría del parlamento; hasta de vuestra voluntad, de vuestro juicio debéis preservaros como de tentaciones peligrosas; todo lo que sea embarazar la marcha que se han propuesto vuestros consejeros responsables, todo lo que sea oponeros a sus determinaciones, todo lo que sea mezclarse en los negocios de gobierno, todo lo que sea salir de esa impasibilidad que constituye vuestro carácter de rey constitucional, es contra el espíritu de la Constitución, atentatorio a los derechos de las Cortes, dañoso a la libertad de los pueblos, peligroso para vos mismo, que os despojais de la irresponsabilidad con que os escudara la ley fundamental. Gozad tranquilo y sosegado de la dicha de reinar que os ha cabido en suerte, llevad sobre vuestra cabeza la brillante diadema, empuñad el cetro de oro, pero mostraos a los ojos de los pueblos como una divinidad ajena a los negocios de la tierra». Cualquiera pensaría que aquí Balmes no se propuso sino burlarse con donosa ironía del cargo que le señala al rey el constitucionalismo liberal; pero no: lo que aquí hace Balmes es exponer sencillamente las teorías modernas sobre la realeza; solo que no se pueden exponer estas teorías sin que asome la risa a los labios, lo cual en buena lógica significa que la exposición clara y escueta de esas doctrinas constituye su mejor reputación.

ARAXES.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Tuvimos el placer de saludar ayer en nuestra Redacción a nuestros queridos amigos y correligionarios don Cruz María Echeverría y don Jaime Olaortua alcalde y juez respectivamente de la Villa de Azpeitia.

Después de breve estancia entre nosotros regresaron a Pamplona nuestros queridos amigos don Moisés Domínguez Arévalo y don Gabino Martínez, diputados jaimistas por Aoiz y Tafalla respectivamente.

—Don Julio de Gorostiza, ha salido para la Corte, acompañado de su señora madre.

—Regresó de Barcelona a Bilbao don José Aresti.

NUEVA EMPRESA

Por haberse deshecho la Compañía Munilla y Compañía, empresaria de los Salones de Miramar y Bellas Artes, ha quedado constituida otra nueva sociedad titulada Cabot y Munilla ante el Notario de esta capital don Adolfo Saenz Alonso.

Así nos lo participan los interesados a quienes agradecemos sus ofrecimientos y manifestamos nuestros vivos deseos de que en la nueva empresa consigan los fines que se proponen.

Por lo demás ya saben que estamos a la recíproca, deseosos de servirles.

ILUSTRE FALLECIDO

Ayer por la mañana falleció repentinamente en Bilbao, don Fernando Zubicaray, diputado provincial por Marquina.

Los compañeros de Corporación visitaron a la viuda dándole el pésame.

Su muerte ha sido muy sentida en la villa donde contaba con grandes simpatías.

El cadáver se trasladará a Ondarroa.

La Diputación asistirá en Cuerpo de Comunidad, con una sección de forales, y desde la casa mortuoria será conducido a la estación de Achuri, para trasladarlo a Ondarroa, saliendo de nuestra villa en el tren de las 12.

La Comisión Provincial acompañará el cadáver.

En Deba recibirá el cadáver una Comisión de la Excma. Diputación de Guipúzcoa que lo acompañará hasta Ondarroa.

A su afligida madre e hijos enviamos nuestro sentido pésame.

NOTA TRISTE

Ayer a las tres de la tarde fué conducido a su última morada el cadáver del señor don Juan Bautista Aristegui, asistiendo a tan piadoso acto gran número de amigos de la familia del finado.

Hoy a las once se celebrarán funerales por su alma en la iglesia del Buen Pastor.

Con tan triste motivo reiteramos a la apreciable familia del finado el testimonio de nuestro sentido pésame.

—Anteayer falleció en Valencia, el pundonoroso general de brigada don Francisco Novella, coronel de artillería que fué en esta plaza durante muchos años.

A su hija doña Carmen, acompañamos en su justo dolor.

Bilbao

(Por teléfono)

LOS SINDICATOS AGRICOLAS

Se ha celebrado la asamblea anual de Sindicatos agrícolas de Vizcaya, bajo la presidencia del Obispo de la diócesis.

A las diez se celebró una misa en la Residencia de los Jesuitas, en la que el obispo bendijo la bandera de la Federación, siendo padrinos los señores de Zubiría (don Luciano).

Después se celebró la asamblea en el salón de La Filarmónica, leyéndose el balance y cuentas del pasado ejercicio. Al leerse el reglamento de la Federación se recibió la noticia del fallecimiento del diputado señor Zubicaray.

Los asambleistas se trasladaron al Arenal para visitar la exposición de toros sementales, entre los que hay 20 de la Diputación.

Asistieron el presidente de esta Corporación, señor Sota, vicepresidente señor Urrutia y diputado señor Bilbao.

Después se verificó el reparto de premios a los dueños de paradas, consistentes en subvenciones de 150 pesetas por cabeza.

CHALET DESTRUIDO

En la madrugada de hoy se declaró un incendio en el chalet señalado con el número 21, en la campa de Recalde-berri, como dijimos en el número de ayer.

La finca estaba habitada por don Antonio López Oñate, ingeniero de Minas de la Casa Rivas, y era propiedad de doña Carmen Colau, viuda de Goiri.

No se sabe a ciencia cierta cómo se inició el fuego. Se cree que al bajar a dar pienso al ganado, lo que suelen hacer sirviéndose de un farol o de una vela, debieron incendiar inadvertidamente la yerba seca y los helechos de la cuadra.

El fuego duró aproximadamente tres horas.

Los bomberos, al frente de los arquitectos señores Bastida y Gil, trabajaron heróicamente por sofocar el fuego.

El chalet ha quedado inhabitable. El pabellón adosado a la parte zaguera ha quedado completamente destruido.

No hubo, por fortuna, desgracias personales.

Una de las vacas que había en la cuadra pereció abrasada.

Humoristica

COSAS DE AMOR

Es Carmen una flor encantadora
que lenta fiebre marchitando va,
cuando, apenas cumplidos veinte abriles,
fulguro en el cénit de su beldad.
—¡Venga un doctor!—los padres exclamaron
y un joven gallardísimo y cortés,
solícito acercándose a la enferma,
quedó prendado su belleza al ver.
Se miraron los dos y una sonrisa
dibujóse en sus labios a la par
y a los padres volviéndose, risueño
les decía el Doctor:—Nada será.—
Y no fué nada; la salud perdida
la hermosa Carmen recobró por fin
y al recobrarla, del Doctor se acuerda,
tan joven, tan amable, tan gentil.....
¿No adivinas, lector, el desenlace?
Carmen su cuita a los papás contó,
los papás al Doctor dieron aviso
y otra vez a su casa fué el Doctor.
—Carmen, dijo el papá, vuelve a estar mala,
vuelve a estar mala y por usted lo está:
«la cura» de este mal la tiene «el cura»:
vamos, pues, a la casa parroquial.

MONTEJURRA.

Las Princesas

Doña Nieves y Doña Blanca

Ayer salieron con dirección a Azpeitia, acompañadas de su ilustre madre, la Infanta D.ª Beatriz de Borbón, las bellas princesas D.ª Nieves y D.ª Blanca, ingresando en el Colegio de Jesús María, que tantos y tan grandes recuerdos encierra para toda la familia de nuestra amada Infanta.

Su Alteza, después de verificar la entrega de sus hijas a las beneméritas religiosas, profesoras del colegio, regresó a San Sebastián, donde residirá largo tiempo en compañía de sus dos hijas mayores, las Princesas D.ª Margarita y D.ª Fabiola.

Gran Casino

En la sala de fiestas la Compañía de Porredón, puso en escena el graciosísimo juguete cómico de los señores García Alvarez y Pedro Muñoz Seca, «El último bravo».

Es conocida esta obra, para que ahora nos detengamos hacer comentarios acerca de la misma; únicamente consignaremos que el numeroso y distinguido público allí reunido pasó un rato agradabilísimo.

En cuanto a la labor de los artistas, fué, como de costumbre, esmeradísima, escuchando Porredón y los demás intérpretes justos y merecidos aplausos.

En el salón rojo, la orquesta dió el cotidiano concierto.

Por la noche, se vió muy concurrida la sesión de cine, en la cual se proyectaron interesantísimas películas que gustaron extraordinariamente.

Hoy, a las cinco y media, la Compañía Porredón pondrá en escena «En cuarto creciente» y «Nicolás», y a continuación Porredón recitará el monólogo de Benavente «Cuento Inmoral».

A los Jaimistas donostiarras

CONVOCATORIA

De acuerdo con la digna Presidenta de la benéfica Asociación de Margaritas donostiarras, se convoca a las Margaritas y a los jaimistas todos de la capital a una importante reunión que se celebrará (Dios mediante) hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en los locales del Círculo jaimista de San Sebastián, para tratar de importantes asuntos.

MARQUES DE VALDE-ESPINA.

LA VIDA POLÍTICA

-: los sucesos políticos y la censura :-

El Presidente desmiente ciertos rumores de gravedad — La fecha de las elecciones — Choque de trenes — Los licenciados serán decorosamente empleados — Otras noticias

(Por teléfono)

Madrid.—Varias horas.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

Al recibir a los periodistas el señor García Prieto, en su despacho del ministerio de Estado, manifestó que a primera hora había despachado en Palacio con don Alfonso.

Desmintió a continuación ciertos rumores aparecidos en la Prensa, según los cuales había sido objeto de un atentado la persona del ministro de la Guerra.

No hay ningún motivo, ni aun para sospechar que la afirmación pudiera ser cierta.

Ni el Gobierno ni la policía tienen la menor noticia sobre este asunto.

He visto sustentada en algunos periódicos—añadió—la opinión de que los pasados sucesos de las Juntas de Defensa de las clases de tropa ha habido ingerencias de autoridades extranjeras.

Es ridículo el afirmarlo, no pudiendo sustentarse dicha afirmación en ningún fundamento serio.

Añadió Prieto que el Consejo que debía celebrarse esta tarde revestirá bastante importancia, pues en él presentará un importante decreto el ministro de Fomento, y otro no menos interesante el de Hacienda.

Algunos periódicos—siguió hablando el presidente—apuntan la idea de que las elecciones no podrán verificarse en la fecha del 17 de Febrero, por verificarse en esta fecha el acto del sorteo de quintos.

Este hecho ya se tuvo en cuenta al designar el día.

Todo lo que se diga no obsta para que se traslade dicho sorteo a otra fecha cualquiera.

CHOQUE DE TRENES

El subsecretario de Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que se había recibido un telegrama de Ciudad Real, que dice que en la estación de Panales chocaron el tren número 21 con el mercancías número 175.

Del accidente han resultado algunos viajeros heridos, todos ellos leves.

Ha desaparecido el guardafrenos del último coche del tren mercancías.

La vía ha quedado interceptada, habiéndose enviado auxilios para atender a los heridos y restablecer la normalidad en la línea.

FIRMA DE HACIENDA

Decreto declarando en vigor lo referente al reglamento orgánico del Cuerpo de Hacienda, con arreglo al contenido del real decreto de 16 de Octubre del año próximo pasado.

Otro, concediendo la jubilación con la categoría de jefe superior de Administración, a don Francisco Requejo, interventor del Estado en la Fábrica de la Moneda.

Idem ídem, con exclusión de toda clase de derecho, a don Vicente Boig, administrador de Rentas de Barcelona.

LA PRENSA Y LA CENSURA

«El Sol» acoge un rumor diciendo que la policía descubrió anteayer.....

(Interviene la censura).

La Prensa de hoy coincide en asegurar que la disolución de las Cortes.....

(La censura vuelve a intervenir y no deja continuar a nuestro corresponsal.)

PREPARANDOSE A LA LUCHA

Asegúrase que los republicanos, socialistas y reformistas lucharán juntos en las elecciones generales.

Al efecto, han montado ya oficinas electorales en Madrid y Barcelona.

SOBRE EL ASUNTO MILITAR

El «Diario Oficial de la Guerra» publica la propuesta de ascenso del arma de caballería y otros ascensos de sargentos a brigadas del Cuerpo de artillería.

Carece de exactitud, según una nota oficiosa que publica la Prensa de la mañana, la discrepancia que se dice existe entre los señores La Cierva y Luque, por el licenciamiento de sargentos.

Don Alfonso firmó un decreto destinando al Estado Mayor Central al teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Benedicto Marte y al capitán de ingenieros don Juan Migón Sucro Díez.

El ministro de la Guerra estudia con interés un proyecto para dar destinos civiles a las clases de tropa, que sean licenciados o jubilados.

DE INSTRUCCION

El señor Rivas Mateo ha enviado un oficio al delegado de Enseñanza de Madrid ordenándole que realice una visita de inspección al centro escolar de Cervantes, donde no va ningún alumno a pesar de que dicho centro está dotado de personal y material suficiente.

El ministro de Instrucción publicará una real orden disponiendo que comience a funcionar el Instituto de Higiene Escolar. Por ahora se harán los nombramientos de profesores interinos hasta que las Cortes aprueben los propuestos o se hagan las oposiciones.

LA «GACETA»

Publica una real orden de Fomento disponiendo la aplicación al tráfico del carbón vegetal, de los artículos primero, segundo y tercero del real decreto de 13 de Diciembre de 1917, imponiendo sanciones a los contraventores de los mismos, sean particulares o funcionarios, en la forma dispuesta por el artículo séptimo del mismo decreto.

***

Una real orden modificando el artículo segundo del reglamento para el servicio de instalación e inspección de los aparatos de radiotelegrafía de los faros mercantes.

Otra, nombrando a don Carlos González Huerta profesor numerario de la asignatura de Geografía e Historia del Instituto General y Técnico de Vitoria.

PAPEL PARA LA PRENSA

La Compañía del Norte ha notificado hoy al director general de Obras Públicas que ha dado orden para que con la mayor rapidez sean llevados a Madrid los vagones que conducen el papel para los periódicos.

Por falta de papel, varios periódicos, entre ellos «El Imparcial» y «El Debate», han publicado solamente cuatro páginas en lugar de seis.

DESMINTIENDO RUMORES

Se ha desmentido oficialmente el informe publicado por «El Sol» relativo al descubrimiento de cierto complot contra el señor La Cierva.

RENGIFO CON LERROUX

Ha causado gran sorpresa entre los monárquicos la noticia de que el senador por Guipúzcoa señor Rengifo vaya a formar parte de la candidatura radical de Barcelona con Lerroux y Largo Caballero.

LAS IZQUIERDAS Y LAS ELECCIONES

En el domicilio de Melquiades Alvarez se han reunido los elementos izquierdistas acordando emprender una tenaz campaña electoral.

Acordaron ir de común acuerdo a la lucha para no oponerse los unos a los otros en los mismos distritos.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Zuaznavar y con asistencia de 30 señores concejales, dió comienzo la sesión a las cinco de la tarde de ayer.

El secretario interino señor Charlen da lectura al acta de la sesión anterior y seguidamente se pasa a discutir los asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DIA

Pasa a la Comisión de Fomento una moción del señor Lafitte sobre la creación de una Comisión especial de Deportes.

A petinión del señor Castañeda pasa a la Comisión de Gobernación una moción del señor Rebollar, pidiendo descanso dominical para las empleadas de los retretes subterráneos, abonándoseles el sueldo íntegro.

A propuesta del alcalde son nombrados miembros del Sindicato de Iniciativas, los concejales señores Navas, Pena, Aguirreche y Peña.

Queda sobre la mesa un escrito de la Asociación de propietarios de Amara, solicitando se nombre una Comisión que se encargue de estudiar y solucionar las obras de desviación y encauce del Urumea.

Comunicación del señor Párroco de Santa María, invitando a la Corporación a la Misa Mayor del día 20.

Rebollar con argumentos chavacanos, pide que el Ayuntamiento no asista en Corporación.

El señor Castañeda.—Ante la oposición del señor Rebollar, creo, que no sólo debemos aceptar la invitación que se hace, sino que el Ayuntamiento debe asistir en Corporación y en el mayor número posible.

Añade que rechazar la invitación sería una descortesía, y que el Municipio siguiendo las costumbres del pueblo católico, que les ha llevado a los escaños, debe asistir en Corporación a la Misa que con motivo de la festividad del Santo de la Ciudad, se celebrará el día 20 en la parroquia de Santa María.

El señor Angulo se adhiere a las manifestaciones del señor Castañeda y Rebollar insiste en su petición.

Puesto a votación el asunto, se acuerda por 28 votos contra 2, que el Ayuntamiento asista en Corporación a dicho acto religioso.

INFORMES

De la Comisión de Hacienda.—Se aprueba el informe nombrando vocales de la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros Municipal a los concejales, señores Inciarte, Aristizabal, Olasagasti, Garbayo y Añibarro.

Se aprueba otro informe nombrando vocales efectivos de la Junta de la Fábrica del Gas, a los concejales señores Inciarte, Aristizabal, Azqueta y Olasagasti, y vocales suplentes a los señores Lafitte, Garbayo, Ducioux, Añibarro e Iraola.

Son aprobados asimismo dos informes: el uno proponiendo se adopten acuerdos para gestionar el desarrollo económico dentro de los límites fijados por los créditos del presupuesto, y el otro fijando condiciones para la impresión del presupuesto ordinario.

De la Comisión de Obras.—Se aprueba el informe fijando condiciones para el suministro y colocación de un grupo motor y bomba a lo Alto de Ysaburu.

Se desestima un escrito de don Antonio Cobanyes, sobre el pago de derechos de cometida a la Alcantarilla.

Queda sobre la mesa un informe proponiendo el nombramiento de capataz de asfaltadores.

De la Comisión de Fomento.—Junta provincial de primera enseñanza: son nombrados vocales los señores Aguirreche, Barriola y Peña.

Se nombra al señor Tellechea vocal de Junta local de Instrucción Pública.

Los señores Lizariturry, Heriz y Peña son nombrados vocales de la Academia de Música.

Para la Junta auxiliar de la Academia de la Lengua y Declamación euzkera son nombrados los señores Barriola y Agote.

Los señores Agote y Barriola son nombrados vocales de la Junta administrativa de las Cantinas Escolares, y, los señores Lizariturry y Agote para la Junta de Gobierno del Museo Municipal.

Queda aprobado el informe denegando la instancia de los profesores de la Academia de Música, solicitando aumento en sus haberes.

De la Comisión de Gobernación. — Se concede licencia de seis meses al médico de la Casa de Socorro, don Nemesio Mendizábal, y se acepta la dimisión que de su cargo de guardia hace don Mariano Yagüe.

ASUNTOS ATRASADOS

Nombramiento de Comisiones especiales.—Quedan constituidas en la forma siguiente:

Asilo.—Marcellán y Aguirreche.

Montepío.—Inciarte, Garbayo y Añibarro.

Como de estos nombramientos protestan las minorías maurista y nacionalista, el señor Castañeda dice: ¿Los que formamos parte del Ayuntamiento, somos mauristas, nacionalistas, etc., etc., o somos concejales? Yo creo que hemos venido aquí a cumplir con un sagrado deber, y no a hacer política.

Se entabla una pequeña discusión, que es cortada por la presidencia, y continúan los nombramientos:

Sindicato de Iniciativa.—Peña, Aguirreche, Navas y Peña.

Frontón de Atocha.—Angulo, Castañeda, Lizasoain, Lafitte, Añibarro y Zaragüeta.

Cuarteles.—Zuaznavar, Inciarte, Brunet, Marcellán, Rebollar, Gurruchaga, Heriz, Irazoqui, Ostolaza y Azqueta.

Subsistencias.—Zuaznavar, Rebollar, Angulo, Lafitte, Zaragüeta, Aguirreche, Gurruchaga, Iraola, Azqueta y Olasagasti.

Aguas.—Azqueta, Olasagasti, Heriz, Lizasoain, Múgica, Brunet, Iturria, Imaz y Aristizábal.

Ensanche y Gestiones.—Lafitte, Tellechea, Rebollar, Castañeda, Iturria, Lizasoain, Aguirreche, Angulo y Olasagasti.

Jornada.—Zuaznavar, Inciarte, Castañeda, Iturria, Aguirreche y Brunet.

Presupuesto.—Inciarte, Iturria, Aguirreche, Aristizábal, Olasagasti, Marcellán, Rebollar y Kutz.

Beneficencia. — Antes de proceder al nombramiento de vocales, el señor Angulo presenta una moción cuyo espíritu va encaminado a que la Junta de Beneficencia esté integrada por personas pudientes y de prestigio, alejadas de la política y de todo partido.

Esta moción provoca una discusión entre los señores Angulo, Rebollar, Lizasoain, primero, y después se generaliza.

En este debate se habla de todo aquello que de un salón de sesiones no se puede hablar, puesto que algún concejal se metió con la Religión Católica y con los que la practican. Esta discusión, que nosotros la condenamos, no la debió permitir el señor alcalde. Hubo por su parte bastante tolerancia y por ello se hace, por vez primera, acreedor a nuestra más enérgica censura.

Cuando el debate iba tomando negros caracteres, la presidencia suspendió la sesión a fin de consultar con el letrado municipal si procedía o no tomar en consideración la moción del señor Angulo.

Reanudada, el alcalde dió cuenta del juicio emitido por el letrado, quien estima que la proposición debe ser remitida al Patronato para su estudio, y si el informe es favorable se proceda a la disolución de la actual Junta de Beneficencia, y a la organización de une nueva entidad, conforme a la condiciones fijadas por el señor Angulo.

Mientras tanto, la Comisión de Beneficencia estará integrada por los señores Lizasoain, Castañeda, Lafitte, Aranceguí, Ezcurdia, Olasagasti, Rebollar y Tellechea.

Además formarán parte de ella, como concejales los señores Luz, Aranceguí y Peña, y, como vocales, don Ramón Tellería, don Cándido Múgica y don Félix San Pedro.

Juntas de Fábricas.—Parroquia de San Vicente, el señor Lizasoain; Santa María, señor Ezcurdia; Buen Pastor, señor Inciarte; San Ignacio, señor Angulo y San Sebastián, señor Iturria.

Informe de la Comisión de Gobierno interior, proponiendo las bases del concurso para la provisión de la plaza vacante de secretario del Excmo. Ayuntamiento. El señor Zaragüeta, en nombre del señor Añibarro, que se encuentra ausente y quiere tomar parte en este asunto, pide quede el informe ocho días sobre la mesa.

El señor Castañeda.—Creía yo que existía un plazo para que el Ayuntamiento señalase la fecha del concurso y por eso llegué a creer que la discusión del asunto era inaplazable.

Como a alguno le ha llamado la atención, creyendo sin duda que nos encontrábamos en una situación violenta, he procurado informarme bien, puesto que recordaba haber leído en algún libro [illegible]

LUIS OLAIZE
Especialista de la Clínica [illegible]
Ayudante del Dr. [illegible]
OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
Fuenterrabía [illegible]

El mejor vino de mesa
RIOJA PALACIO
TINTOS Y BLANCOS
Pedid en Ultramarinos, Hoteles y Restaurants